

Venta de Equipos e Instrumentos de Uso Profesional y Científico, y de Aparatos de Medida y Control
Blvd. Dr. Hector Silva, Col. Médica No. 124, San Salvador.
Tel.: 2526-8999 • Fax: 2526-8989
E-mail: info@sisbiomed.com

CV: 08

NIT.: [REDACTED]
N.R.C.: 164934 - 8

CLIENTE: INSTITUTO SALVADOREÑO DEL SEGURO SOCIAL
HOSPITAL POLICLINICO ROMA
CONTRATO N°: Q-024/2016 LICITACION PUBLICA: Q-048/2015 P-/2016

FECHA: 31 de Marzo 2016

DIRECCION:

No. NOTA REMISION:

CONDICIONES DE PAGO: Credito

CODIGO	CANTIDAD	DESCRIPCION	PRECIO UNITARIO	VTAS.NO SUJETAS	VENTAS EXENTAS	VENTAS AFECTAS
--------	----------	-------------	-----------------	-----------------	----------------	----------------

A903701	1	DESCRIPCION ISSS	\$26,381.00			\$ 26,381.00
---------	---	------------------	-------------	--	--	--------------

SISTEMA PARA URETROSCISTOSCOPIA DIAGNOSTICA Y TERPEUTICA

DESCRIPCION COMERCIAL

SISTEMA PARA URETROSCISTOSCOPIA DIAGNOSTICA Y TERPEUTICA

MARCA

KARL STORZ

MODELO

VARIOS SEGUN LA OFERTA TECNICA

PAIS

ALEMANIA

NUMERO DE PROVEEDOR : 50002052

RECIBIDA EN EL INSTITUTO SALVADOREÑO DEL SEGURO SOCIAL
FECHA: 12 MAY 2016
Dr. Fredy Y...
Sistemas Biomédicos

INSTITUTO SALVADOREÑO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCION HOSPITAL POLICLINICO ROMA

HOSPITAL POLICLINICO ROMA - ISSS
Dra. Karen Marcela de Garcia
ADMINISTRADORA

Sistemas Biomédicos

[Handwritten signature and stamp]

[Handwritten signature and stamp: INSTITUTO SALVADOREÑO DEL SEGURO SOCIAL HOSPITAL POLICLINICO ROMA JEFATURA SALA DE OPERACIONES]

VEINTISEIS MIL CIENTO CUARENTA Y SIETE 54/100 US DOLARES

SUMAS	\$	26,381.00
(-) IVA RETENIDO	\$	233.46
VENTAS NO SUJETAS	\$	-
VENTAS EXENTAS	\$	-
VENTAS TOTAL	\$	26,147.54

OPERACION IGUAL O SUPERIOR A \$200.00

ENTREGADO POR:	RECIBIDO POR:
DUI:	DUI:
FIRMA:	FIRMA:

FAVOR EMITIR CHEQUE A NOMBRE DE SISTEMAS BIOMEDICOS, S.A. DE C.V.

El comprador acepta: a) Como bueno, exacto, líquido exigible y de plazo vencido el valor total de esta factura cambiaria, b) Si el comprador incurriere en mora en el pago de su obligación habrá un cargo en concepto de intereses moratorios del % mensual. En caso de acción judicial señalan como domicilio especial para el cumplimiento de esta obligación _____, siendo a cargo del comprador cualquier gasto que el vendedor hiciere en el cobro de esta factura cambiaria, inclusive los llamados personales y aún cuando por regla general no hubiere condenación en costas. El comprador faculta al vendedor para que designe el depositario de los bienes que se embarguen a quien releva de la obligación de rendir fianza, el pago del valor total de esta factura cambiaria deberá ser pagada por el comprador a más tardar el día _____ de _____ de 2016.

INSTITUTO SALVADOREÑO DEL SEGURO SOCIAL
SECCION DE OPERACIONES
ISSS
FECHA